

ACTA N° 6 PROVISIONAL DE 20 DE JUNIO DE 2017, DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE MÁSTER DE INGENIERÍA AGRONÓMICA DE LA ETSIAM DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

En Córdoba, en la Sala de Juntas de la ETSIAM, siendo las 11:30 horas del día 20 de junio de 2017, bajo la Presidencia de Dña. María José de la Haba de la Cerda, y actuando como Secretario D. Juan Antonio Rodríguez Díaz, se reúnen debidamente convocados, para tratar los siguientes asuntos que componen el Orden del día que figura en la convocatoria:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Informe de la Secretaria académica sobre las modificaciones del Título y la renovación de la acreditación.
3. Informe sobre la participación en las encuestas de los distintos colectivos implicados en el Título de Máster.

Asistentes:

Dña. M^a José de la Haba de la Cerda
D. Juan Antonio Rodríguez Díaz.
D. José Antonio Entrenas Angulo.
D. Emilio Camacho Poyato
Dña. María Teresa Sánchez Pineda de las Infantas.
D. Salvador Gómez-Alfárez Moreno.

Excusan su asistencia:

D. Antonio Jurado Gámez

1. **Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.**

Se aprueba el acta del 21 de abril de 2017.

2. **Informe de la Secretaria académica sobre las modificaciones del Título y la renovación de la acreditación.**

La Presidenta informa sobre la renovación de la acreditación del Título, para lo que habrá que preparar el correspondiente informe, previsiblemente para noviembre. Se comenta la necesidad de mejorar los procedimientos actuales para el seguimiento de los egresados, lo cual es un aspecto importante a incorporar en dicho informe.

3. **Informe sobre la participación en las encuestas de los distintos colectivos implicados en el Título de Máster.**

La presidenta informa sobre la participación de los diferentes colectivos en las encuestas de seguimiento del título de Máster. También se comenta que, de aquí en adelante, los análisis deberán hacerse desagregados, tanto para el Máster simple como para cada uno de los itinerarios de los dobles másteres. Así, todas las tasas e indicadores deberán calcularse por separado para cada uno de los itinerarios.



3.- Ruegos y preguntas

No hay.

Cierre de la sesión

Sin más asuntos que tratar, y siendo las 12:30 h horas del día 20 de junio de 2017, se levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como Secretario,

EL SECRETARIO

Fdo. Juan Antonio Rodríguez Díaz

LA PRESIDENTA

Fdo. Mª José de la Haba de la Cerda